

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán de acuerdo con las bases de cada una de ellas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Piedrabuena, 4 de septiembre de 1997.—El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.

21197 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Alumbrado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 29 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, una plaza de Encargado de Alumbrado, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar en sus solicitudes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, fijándose la tasa por derechos de examen en la cuantía de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 5 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Miguel A. Celdrán Matute.

21198 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Valencia.

Corporación: Cullera.

Número de código territorial: 46105.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de septiembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número

de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Instalaciones Deportivas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Educación Física.

Cullera, 8 de septiembre de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Teniente de Alcalde.

21199 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Cheste (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, en régimen de funcionario. Provincia: Valencia. Municipio: Cheste.

Las bases de dicha convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 188, de fecha 9 de agosto de 1997, y que fueron aprobadas por acuerdo del Pleno de la Corporación adoptado en sesión de 17 de julio de 1997.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria para la provisión de la citada plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, en régimen de funcionario, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cheste, 9 de septiembre de 1997.—La Alcaldesa, Sagrario Sánchez Cortés.

21200 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de Desarrollo Local.

Que la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 8 de septiembre de 1997, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Provisión de dos plazas de Agentes de Desarrollo Local: Lista de admitidos, composición del Tribunal y fijación de día y hora del inicio del proceso selectivo. Expirado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Agentes de Desarrollo Local, en virtud de lo establecido en las bases de la convocatoria aprobadas en sesión plenaria de 19 de junio pasado, la Comisión de Gobierno, por unanimidad, acuerda:

Primero.—Aprobar provisionalmente la siguiente relación de excluidos:

Aspirantes excluidos:

Díaz Gómez, Javier. No haber abonado los derechos de examen.

Hernández de la Moya, Adela. No haber presentado fotocopia del DNI.

Ramos Ballesteros, Juan José. No haber presentado fotocopia del DNI.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar alegaciones y completar la documentación exigida. Transcurrido el plazo señalado, el Alcalde-Presidente resolverá sobre la lista definitiva de admitidos y excluidos, haciéndose público en el tablón de edictos municipal.

Segundo.—Designar Tribunal calificador:

El Tribunal calificador quedará formado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Ángel Requena Fraile, Alcalde-Presidente; suplente, don Ángel González Moreno, Concejal delegado de Industrias.

Vocales:

Don Mario Utrilla Palombi, en representación de los grupos políticos de la Corporación; suplente, don Miguel Ángel Montilla Soriano.

Don Jesús García Conde, Agente de Desarrollo Local, en representación del Comité de Empresa; suplente, don Juan Carlos Sánchez González.

Don Luis Barbado San Martín, Jefe de la Sección de Recursos Humanos; suplente, doña María Luisa Calle Olmos.

Doña Fuensanta Cuadrapami Gómez, en representación de la Comunidad de Madrid; suplente, doña Rosana Fuentes Rodríguez.

Secretario: Don Enrique Seoane Horcajada, Secretario del Ayuntamiento; suplente, doña Aurora Pérez Romero, Técnico de Administración General.

Tercero.—De acuerdo con la base sexta de la convocatoria se señala el próximo día 4 de noviembre de 1997 para el primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar a las nueve horas, en el salón de plenos de este Ayuntamiento, sito en el edificio consistorial (plaza de la Constitución, 1). Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI y de bolígrafo azul.

Cuarto.—El presente acuerdo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, notificándose a los interesados y a los miembros del Tribunal calificador.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, con la reserva del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde-Presidente.

San Sebastián de los Reyes, 9 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

21201 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar Gestión Tributaria.

De conformidad con las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de abril de 1997, se procede a la publicación de la convocatoria de concurso de méritos entre funcionarios de Administración Local, para proveer una plaza de la escala Administración Especial, subescala Servicios Técnicos, clase Técnico Auxiliar Gestión Tributaria, grupo C, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases rectoras de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 197, de 27 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 100, de fecha 28 de agosto de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ayamonte, 11 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Rafael González González.

21202 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Medio Ambiente.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 126, de fecha 9 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas correspondientes a la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Gijón y de

las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo para 1997, aprobadas por acuerdo plenario de 9 de mayo de 1997, entre las que se encuentra:

Una plaza de Técnico/a auxiliar de Medio Ambiente. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Técnico auxiliar. Denominación: Técnico/a auxiliar de Medio Ambiente.

Habiendo sido convocada en promoción interna sin que se presentase aspirante alguno, procede, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, su llamamiento en turno libre, para lo cual se convoca a todos los interesados que las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado derechos de examen correspondientes, así como el resto de documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Gijón, o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 11 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

21203 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Andratx (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Peón especialistas y Peón.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Les Illes Balears» número 80, de fecha 26 de junio de 1997, EXT, se publican íntegramente las bases selectivas.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 781/1986, se convocan las pruebas selectivas para cubrir:

Primero: Concurso-oposición para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, cuatro plazas de Peón B.O.M. a Peón especialista B.O. municipal.

Segundo: Concurso-oposición para cubrir, mediante el sistema libre, una plaza de Peón B.O. municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Andratx, 12 de septiembre de 1997.—La Alcaldesa, Margarita Moner Tugores.

21204 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de funcionario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 209, de fecha 10 de septiembre de 1996, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 193, de 2 de octubre de 1996, se publicaron las bases generales de la convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario y laboral fijo, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez para 1996.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 161, de 15 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 166, de 29 de agosto de 1997, aparecen publicadas las plazas comprendidas en la citada oferta de empleo público, que son las que ahora se anuncian a los efectos de presentación de solicitudes.